

CASA DE MONEDA DE MÉXICO

México, D.F. a 14 de marzo 2014.

Subsecretaría de Egresos

Unidad de Contabilidad Gubernamental

Av. Constituyentes #1001, Torre B, Piso 5,

Col. Belén de las Flores C.P. 01110

Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

La que suscribe C.P. Juana García Anaya, Directora Corporativa de Finanzas de la Casa de Moneda de México, por medio de la presente me permito informarles lo siguiente:

La Casa de Moneda de México no cuenta con Pasivos Contingentes debido a que las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

C.P. Juana García Anaya
Directora Corporativa de Finanzas

C.P. Herón Cisneros Ibañez
Gerente de Contabilidad
